aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143946803		CASTAÑO VALENCIA ANDRES DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 28d 5 #113-53	CALI-VALLE	6631155	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	00394328	8491582390	I	2019/05/03	2019/05/07	BANCO DE OCCIDENTE	4	$245,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$8,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$8,700		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$0	$0			$828,116	$8,700		$0	$0
1	CC	1143946803	CASTAÑO ANDRES	Z30301	30	$828,116	$132,500	EPS018	30	$828,116	$103,600	0	$0	$0	14-23	30	$828,116	$8,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$828,116	$132,500			$828,116	$103,600		$0	$0			$828,116	$8,700		$0	$0

2019/05/07 03:13 PM



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION:00394328
NUM REFERENCIA:000000849158239O
NUM IDENTIFICACION:1143946907
PERIODO: 2019-04
FECHA EFECTIVA:2019-05-07
VALOR: 245.700
MAR 7 MAY 19 10:58:37
127-08098977-000
778259-739705-044613-2392AA-43
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
ACT 22374 CLR 41957451
06106457-304425

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

CONTRATO: 4162.010.26.1.0095- 2019
CONTRATANTE: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACION CON PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MARCO DEL DEPORTE Y LA RECREACION A PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044503.

PLAZO: HASTA 31 DE MAYO DE 2019
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION
MAYO DE 2019

A continuación, se describen las actividades realizadas en el presente periodo por el Contratista, **ANDRES DAVID CASTAÑO VALENCIA**. Al contrato en referencia:

1) Ejecuté el desarrollo de actividades, estrategias y labores correspondientes al área administrativa, revisión y archivo de actas, atendió solicitudes de coordinación general, técnica y logística.

2) Realicé seguimiento y control de las estrategias planteadas para el desarrollo del programa tales como: seguimiento a la seguridad social del equipo de trabajo, recepción de actas y diligenciamiento de bitácora de compromisos en actas, seguimiento al consecutivo de actas, recepción y revisión de las cuentas de cobro del personal.

3) Di información y atendí solicitudes realizadas por el personal del programa de manera telefónica, virtual, presencial y demás posibles.

4) Organicé los archivos físicos y virtuales correspondientes a los diferentes procesos administrativos tales como actas, debido diligenciamiento de las novedades en el drive de parrilla 2019, organización de documentos y formatos para el desarrollo del programa, alimentando el tablero de gestión con la cantidad de beneficiarios atendidos por comuna, población y diferenciando cuantos monitores hay ubicados en cada comuna.

5) Participé en la organización, consecución de espacios y equipos requeridos, convocatoria y desarrollo de las reuniones y capacitaciones realizadas por el programa Cali Acoge.

6) Efectué el seguimiento y verificación correspondiente a los diferentes procesos administrativos desarrollados por el programa, tales como ingreso a la base de datos de los jóvenes remitidos por el ICBF y fiscalía correspondientes al sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, activando la ruta de atención

7) Proporcioné apoyo en el proceso contractual 2019 correspondiente a la segunda vigencia; diligenciamiento de actas en las reuniones que le fue solicitado.

8) Brindé apoyo en la ejecución del POAI con base en los lineamientos del área para el programa Cali Acoge.

9) Desarrollé acciones dirigidas al desarrollo del programa y el cumplimiento de los objetivos como llamadas a los acudientes de los jóvenes del sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, invitando a cada uno a la reunión mensual.

10) Asistí a las reuniones establecidas por la coordinación general del programa y demás a las que le fue citado para la recepción y actualización de información correspondiente a los procesos administrativos que lleva la Secretaría del deporte y la recreación y el programa Cali Acoge

11) Planeé y participé en la ejecución de la reunión para los jóvenes y acudientes beneficiarios del sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, en la cual se dio la información correspondiente a la oferta institucional y parrilla de los programas.

12) Programé la entrega de los jóvenes del SRPA y principio de oportunidad a la modalidad deportiva elegida con los respectivos programas deporvida y deporte comunitario, inscribiendo al joven en el punto de atención y modalidad deportiva elegida.

13) Recepcioné informes físicos entregados por la coordinación técnica, correspondiente a los metodólogos y monitores, para el correcto archivo de los mismos.

14) Consolidé información correspondiente a las novedades de parrilla 2019 hasta el mes de mayo; informe de los resultados y avances en el sistema de responsabilidad penal de adolescentes y principio de oportunidad hasta el mes de mayo; informe de los pagos a tiempo y los extemporáneos correspondientes a la seguridad social, teniendo en cuenta las fechas establecidas para el pago oportuno.

15) Atendí las inquietudes o requerimientos que presentó el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades.

16) Apoyé con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que desarrollan dentro del proyecto de inversión Cali Acoge. No. BP 05-044503.

ANDRES DAVID CASTAÑO VALENCIA
CC 1.143.946.803 de Cali
Contratista

PAOLA ANDREA GIRALDO M.
Coordinadora Programa

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0095 de 2019

Nombre completo del contratista: ANDRES DAVID CASTAÑO VALENCIA

Documento de identificación: 1.143.946.803 DE CALI

Nombre del Supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACION CON PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MARCO DEL DEPORTE Y LA RECREACION A PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044503

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/ENE/2019	31/MAY/2019

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.300.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.300.000	$ 2.060.000	$ 8.240.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8491582390 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 00394328 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 07 – MAYO – 2019 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL de 2019

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0095 -2019 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1) Ejecutó el desarrollo de actividades, estrategias y labores correspondientes al área administrativa, revisión y archivo de actas, atendió solicitudes de coordinación general, técnica y logística.

2) Realizó seguimiento y control de las estrategias planteadas para el desarrollo del programa tales como: seguimiento a la seguridad social del equipo de trabajo, recepción de actas y diligenciamiento de bitácora de compromisos en actas, seguimiento al consecutivo de actas, recepción y revisión de las cuentas de cobro del personal.

3) Dio información y atendió solicitudes realizadas por el personal del programa de manera telefónica, virtual, presencial y demás posibles.

4) Organizó los archivos físicos y virtuales correspondientes a los diferentes procesos administrativos tales como actas, debido diligenciamiento de las novedades en el drive de parrilla 2019, organización de documentos y formatos para el desarrollo del programa, alimentando el tablero de gestión con la cantidad de beneficiarios atendidos por comuna, población y diferenciando cuantos monitores hay ubicados en cada comuna.

5) Participó en la organización, consecución de espacios y equipos requeridos, convocatoria y desarrollo de las reuniones y capacitaciones realizadas por el programa Cali Acoge.

6) Efectuó el seguimiento y verificación correspondiente a los diferentes procesos administrativos desarrollados por el programa, tales como ingreso a la base de datos de los jóvenes remitidos por el ICBF y fiscalía correspondientes al sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, activando la ruta de atención.

7) Proporcionó apoyo en el proceso contractual 2019 correspondiente a la segunda vigencia; diligenciamiento de actas en las reuniones que le fue solicitado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8) Brindó apoyo en la ejecución del POAI con base en los lineamientos del área para el programa Cali Acoge.

9) Desarrolló acciones dirigidas al desarrollo del programa y el cumplimiento de los objetivos como llamadas a los acudientes de los jóvenes del sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, invitando a cada uno a la reunión mensual.

10) Asistió a las reuniones establecidas por la coordinación general del programa y demás a las que le fue citado para la recepción y actualización de información correspondiente a los procesos administrativos que lleva la Secretaría del deporte y la recreación y el programa Cali Acoge.

11) Planeó y participó en la ejecución de la reunión para los jóvenes y acudientes beneficiarios del sistema de responsabilidad penal y principio de oportunidad, en la cual se dio la información correspondiente a la oferta institucional y parrilla de los programas.

12) Programó la entrega de los jóvenes del SRPA y principio de oportunidad a la modalidad deportiva elegida con los respectivos programas deporvida y deporte comunitario, inscribiendo al joven en el punto de atención y modalidad deportiva elegida.

13) Recepcionó informes físicos entregados por la coordinación técnica, correspondiente a los metodólogos y monitores, para el correcto archivo de los mismos.

14) Consolidó información correspondiente a las novedades de parrilla 2019 hasta el mes de mayo; informe de los resultados y avances en el sistema de responsabilidad penal de adolescentes y principio de oportunidad hasta el mes de mayo; informe de los pagos a tiempo y los extemporáneos correspondientes a la seguridad social, teniendo en cuenta las fechas establecidas para el pago oportuno.

15) Atendió las inquietudes o requerimientos que presentó el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades.

16) Apoyó con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que desarrollan dentro del proyecto de inversión Cali Acoge. No. BP 05-044503.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0095 de 2019.

Constancia de Paz y Salvo:

El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA/ SUPERVISOR

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31/MAY/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – REGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN **No.** 6309

Fecha de la Transacción: 31/MAY/2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 8903990113 **Dirección:** Torre Alcaldía Av. 2 N Cl 10 y 11 **No. Teléfono:** 5141190

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANDRES DAVID CASTAÑO VALENCIA

Cedula o Nit: 1.143.946.803 Cali **Dirección Beneficiario:** CRA 28d5 #113-53

Teléfono: 3002468802 **Correo Electrónico**: andresdavid329@gmail.com

Ciudad: Cali

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACION CON PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MARCO DEL DEPORTE Y LA RECREACION A PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 05-044503

INFORMACION DETALLADA: VER INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN.

No. RPC: 4500155035 **No. CDP:** 3500105536 **Vr. Contrato $ 10.300.000**

Concepto: Cancelación QUINTA (5) Cuota según Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0095-2019 **Valor $:** 2.060.000

Son: DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

ANDRES DAVID CASTAÑO VALENCIA
CC.1.143.946.803 Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PAZ Y SALVO BACKUP

El área de TICS de la Secretaria del Deporte y La Recreación representada por el funcionario Jaime Restrepo Henao identificado con cédula de ciudadanía N 10.086.585 de Pereira facultada para administrar BACKUPS da constancia que el funcionario:

Nombre: ANDRES DAVID CASTAÑO

CC: 1143946803

AREA: Fomento- Cali Acoge

Entregó el Backup de Información requerido mediante circular No 4162.010.22.2.1020. 000509.

Se firma en Cali el día 15 de Mayo de 2019.

JAIME RESTREPO HENAO
Contratista
Coordinador de TICS
CC. 10.086.585

VALE DE ENTRADA DE MERCANCÍAS Nº. 5000675553 Pág. 1

Fecha EM : 23.05.2019
Fecha actual : 23.05.2019

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0300033444
Nombre : CASTAÑO VALENCIA ANDRES DAVID
Pedido : 4500155035
Texto Cabecera : 5TA CUOTA
Grp compras : 046 Deportes Teléfono :5414277

Pos	Material	Denominación	
0001	1000137	SERVICIOS GENERALES	300033444
	P BP050445031010107		1 UN

Emisor FRANSANB F I R M A
